

**ACTA DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE
DESARROLLO
-COMUDE-
CORRESPONDIENTE
AL MES DE
NOVIEMBRE DE 2025**

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE- DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE- EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO ONCE GUION DOS MIL VEINTICINCO DE FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LA CUAL INDICA LO SIGUIENTE: -----

ACTA NÚMERO 11-2025

En el municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, siendo las nueve horas con veinticinco minutos, del día viernes veintiuno de noviembre del año dos mil veinticinco, constituidos en el salón honor de la municipalidad de Totonicapán, del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, con el objeto de celebrar reunión ordinaria, del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán, estando presentes las siguientes personas: Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo: Ingeniero Luis Alfredo Herrera Amado, representantes del Concejo Municipal; Síndico 2º. Prof. Selvyn Amilcar de León Menchú, Síndico 3º. Lic. Justo Rafael Yax Ajpacajá, Concejal 1º. Gregorio Say Baquix, Concejal 2º. Emilio Xuruc García, Concejal 3º. Licenciada Aura Leticia Pérez Poncio, Concejal 4º. Br. Marvin Antonio Socop Tax, Concejal 7º. Lic. Andrés Virgilio Menchú Chuc, Concejal 8º. P. C. César Miguel Ajpop Zapeta, Concejal 10º. Cdna. Yolanda Liliana Gutiérrez Ischui, Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, personal de la Dirección Municipal de Planificación: Licenciada Ariadna Marycruz Zapeta, asistente técnico del COMUDE, Noe Domingo Barreno, Sherlyn Madeli Alvarez Solís, Luisa Micaela Guadalupe Caniz Rosales, Byanka Dalila García G., Julio Alfonso Barrios, **REPRESENTANTES DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES:** Edin Antonio García Rosales, Oficina Municipal de Protección a la Niñez, Adolescencia y Juventud, OMPNAJ, Adrián García Vásquez, Coordinador de la Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local OMDEL y VUME, Roberto Antonio Alvarado Oficina Forestal Municipal, Santos Augusto Norato Gerente Municipal, Miguel Vásquez Director de la Casa Cultura, Juan José Soch Cutz Oficina Municipal de Educación, Carlos Estrada Director de la Policía Municipal de Tránsito, Tomasa Margarita Ajpacajá, OMPD, Yesica Reyes Macaria García Donis Coordinadora de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional OMSAN, Mirna Pacheco Juez de Asuntos Municipales, **REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES:** María José Antón Ministerio de Ambiente, Edwin Manfredo Villatoro López Comisaria 44 PNC, Nicolás Isaías Menchú Delegado de CONADI, Angélica

Cristina García Tzunún MAGA, Juan Carlos Morales MAGA G.A.F, Carlos Roberto Herrera López, Coordinador-ai centro de salud Totonicapán, Juan Ubaldo Xum, Ministerio de trabajo, Luis Felipe Velásquez P.D.H, María Belén Mérida Ordoñez, CONAMIGUA T.S, Luis Mateo Cuá Codedur Suroccidente, María Eugenia Tzunún Pacheco, Directora Departamental- Mintrab, **INVITADOS:** Vicente Juan Par Tohom Comunidad de Chomazan; Edgar Alexander Alvarado Xuruc Comunidad de Chomazan, Maynor Rafael Gualin Tránsito de Barraneché, Yonatan Josué Par Toc Comunidad de Chomazan, Junior José Juan Gutiérrez Dirección Municipal de la Mujer, Efraín Batz del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Totonicapán, Miguel Dario del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Totonicapán, Odalis Abigail Gutiérrez practicante de Gerencia Municipal, Cristofher José Ajpacajá Ordóñez OMPNAJ **REPRESENTANTES SECTOR JUVENTUD:** Santos Abraham García Talé Consejo Juvenil Municipal, **REPRESENTANTES SECTOR MUJER:** Rebeca Isabel Aguilar Pu Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN TOTO, Yohana Maribel García Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN TOTO **REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES:** Angela Son, CEDEPREM/ kayibal; **REPRESENTANTES DE COMUNIDADES:** María Victoria Yax Yax, Secretaria Comunal Cantón Chiyax; Adrián Gutiérrez C., Alcalde Comunal Aldea Barraneché, Nicodemo Tzunún Sic Alguacil Pasajoc Maczul, Teresa Araceli Yax García, Vicealcaldesa Comunal Tierra Blanca, Marco Antonio Sapón, Vicealcalde Comunal Cantón Chuisuc, Francisco Menchú, Alcaldía Comunal zona 4, Timoteo Daniel Rosales Puác, Secretario Comunal Aldea Chuatroj, Jorge Armando Baquix, Alcalde Comunal Pachoc, Walter Enmanuel Pu Yax, Secretario Comunal Tierra Blanca, Juana Verónica Zapeta A., Prosecretaria Comunal Aldea Nimapá, Fredy Gustavo Tzul, Vicealcalde Comunal Aldea Nimapá, Santa Barbara Menchu, Alcaldesa Comunal Pasajoc Maczul, Miguel Toc Cutz, Secretario Comunal Pasajoc Maczul, Basilio Celso Vicente Ajche, Vicealcalde Comunal Chimente, Gilberto Barreno, Alcalde Comunal Chuicruz, Cesar Rolando Sánchez, Secretario Comunal Cojxac, Juan Antonio Vásquez, Secretario Comunal Chuicruz, José Eulalio Puac Ajpacajá, Vicealcalde Comunal Chipuac, Santos Miguel Caxaj García, Secretario Comunal Patzarajmac, Ricardo Juan García, Alcalde Comunal Pamesabal R., Gloria Cayetana Gutiérrez V., Alcaldesa Comunal Pajumujuyup, Isaac Hernández Puac, Vicealcalde Comunal Quiacquix, Martin Francisco Ajpacajá, Alcalde Comunal Cantón Chuicaxtún, Otilia Teresa Talé Rodríguez, Secretaria Comunal Rancho de Teja, Elías Moisés Xuruc Tahay, Secretario Comunal Paraje Xeman, Juan Bartolo Perez Ajché, Alcalde Comunal Aldea Chuculjuyup, Mayra Puac Cua, Secretaria Comunal Cantón Xantún, Rocael Francisco

Ajpacajá, Secretario Comunal Xolsacmaljá, Alejandra Tepec García, Secretaria Comunal Tres Coronas, Eufemia Alvarez Pacheco, Vicealcaldesa Comunal Tres Coronas, Jesús Eliseo Ixcaquic, Alcalde Comunal Tres Coronas, Santiago Armando Tumax, Alcalde Comunal de Chuixtocá, Jesús Gonzalo Castro, Alcalde Comunal Xolsacmaljá, María Yaneth Pacheco Canastuj, Vicealcaldesa Comunal Zona 3, Rudy Santizo Gutiérrez, Secretario Comunal Nimasac, Juan Félix Canastuj Batz, Vicealcalde Cantón Cojxac, Héctor Rigoberto Menchú, Secretario Comunal Chuixtocá, Emilio Santos Bulux, Alcalde Patzarajmac, Jesús Anastasio Ajpacajá G., Secretario Comunal Chuicaxtún, Santos Manuel Toc Sic, Alcalde Comunal Aldea Xemam, Mardoqueo Feliciano Alvarez Alcalde Comunal Aldea la Concordia, Rosario Petrona Tzic Vice Alcaldesa Chiyax, Julio Ramón Arango M. Alcalde Comunal zona 2, Juan Noé Ajpacajá Alcalde Comunal zona 3 y Profa. Fabiola Carina López de Amézquita, Secretaria Municipal. **PRIMERO:** Se apertura la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo. **SEGUNDO:** Verificación del Quorum, a cargo del Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, dejando constancia que se inicia la reunión con la presencia de las dos terceras partes. **TERCERO:** Palabras de bienvenida a todos los miembros que integran el COMUDE a cargo del Licenciado Justo Rafael Yax Ajpacajá. **CUARTO:** Oración a cargo de Profa. Fabiola Carina López de Amézquita, secretaria municipal **QUINTO:** Dando a conocer la agenda, a cargo del Director Municipal de Planificación Edwin Juan Carlos Rodas Barrios así: **PROTOCOLARIO** 1) Apertura de reunión a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación. 2) Verificación de Quorum, a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación. 3) Palabras de bienvenida a todos los miembros que integran el COMUDE a cargo del Lic. Justo Rafael Yax Ajpacajá, Sindico 3º. Municipal. 4) Oración a cargo de Profa. Fabiola Carina López de Amézquita. 5) Presentación de Agenda, a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación. **ESTRATEGIA DE PROPUESTA E INCIDENCIA:** 6) Informe sobre el estado SITUACIONAL de salud del municipio de Totonicapán, a cargo del representante del distrito de salud del municipio de Totonicapán. 7) Intervención de Representes de MINTRAB, dando a conocer las funciones y servicios que prestan a la población en general. 9) Importancia de la validación del COMUDE, a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barrios. 10) Palabras de agradecimiento: Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación, agenda que es probada por los asistentes a la presente reunión del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE. **SEXTO:** Informe sobre la SALA SITUACIONAL a cargo del doctor Carlos Roberto Herrera López, presentación en la

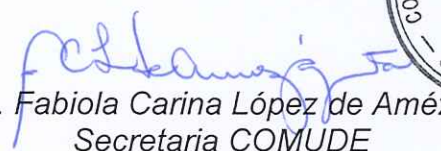
que da a conocer la estadística de la población en el año dos mil veinticinco, que es de un aproximado de 124, 560 habitantes, la cantidad de embarazos esperados, nacidos vivos, mujeres en edad fértil, demografía, la pirámide poblacional, característica poblacional, actividad económica, estadística de alfabetismo y analfabetismo, población atendida por los servicios de salud (Centro de Salud, Puestos de Salud, IGSS, Sanatorios, Hospitales privados) de y otros datos importantes, presenta también la organización funcional así: Centro de Salud de Totonicapán, se encuentran puestos oficiales de salud en: Chipuac, Nimasac, Barraneché, Panquix y Maczul, y puestos funcionales de salud en: Xantún, Paquí y Paxtocá, y en todas las comunidades existen centros comunitarios. Presenta la estadística el corredor endémico de las enfermedades: resfriado común, amigdalitis, otitis, neumonía las complicaciones de las enfermedades respiratorias es porque no acudimos inmediatamente al médico, es importante buscar ayuda médica, no quedarnos en la casa esperando que se nos pase, enfermedades diarreicas transmitidas por agua y alimentos mal preparados, porque lo que es necesario hervir bien el agua y los alimentos, el lavado constante de manos con agua y jabón, antes de preparar los alimentos y después de ir al servicio sanitario. Presenta la estadística de la mortalidad en niños al nacer, y es a consecuencia de que las madres no llegan a tiempo a su control prenatal, y pasado el tiempo del embarazo ya no se puede hacer nada, es importante comer alimentos sanos, dormir ocho horas, y hacer ejercicio, para tener una mejor condición de vida. Informa que gracias a las reuniones que se han tenido a través del COMUDE, se formó una mesa técnica por la problemática de niños con desnutrición, así mismo informa que ya se cuentan con las vacunas para las personas que han sido mordidas por perros, también se tienen muestras para realizar pruebas de hepatitis, presenta la cobertura de Inmunizaciones en Menores de 5 años, solicita a todos los presentes es que incentivemos a los padres de familia para que vacunen a sus niños, ya que es para la prevención de enfermedades, presenta la tabla de vacunación por comunidades, la mayoría de población le tiene miedo a las vacunas, las embarazadas se están atendiendo hasta al final de su embarazo, pide que a las embarazadas que son detectadas recomendarles que deben acudir desde el primer de embarazo para tener un mejor control y que los niños nazcan sanos. Casos de desnutrición crónica el cerebro no se desarrolla bien, talla baja, y el aprendizaje es muy lento, y la desnutrición aguda se puede corregir, solicita a las autoridades comunales que dejen en consigna que las nuevas autoridades se involucren en tema de salud. Tos Ferina, esto se debe a que los niños no han sido vacunados contra la tos ferina, y es una bacteria, siendo el grupo de riesgo los niños

de menores de seis meses, personas que padecen de problemas de enfermedades respiratorias y mujeres embarazadas, es parecida al COVID, y esto se va directamente a la laringe, presenta un video para una mejor ejemplificación, tos ferina es una enfermedad muy grave, por eso es necesario que se vacunen a los niños, y que las mujeres embarazadas se vacunen, y si alguna persona se encuentra con estos síntomas debe acudir inmediatamente al médico, si se acude inmediatamente se puede tratar. Hay una crisis a nivel mundial de sarampión, es una enfermedad respiratoria, tiene una característica que la piel se pone como en la presentación que mostró a los asistentes a la reunión de COMUDE. Se da más en los niños que no están vacunados y que sufren de desnutrición crónica. **SEPTIMO:** Representantes del Ministerio de Trabajo, siendo la directora departamental de Totonicapán, María Eugenia Tzunún, dando a conocer los servicios que se prestan en el Ministerio de Trabajo, entre ellos: **a)** programa de porte económico para el adulto mayor, por este trámite no tiene ningún costo, presentando Juan Ubaldo Xum, los requisitos para el programa de porte económico para el adulto mayor, siendo estos: **1.** Trámite personal. **2.** Tener cumplidos 65 años, **3.** Certificación de nacimiento reciente. **4.** PDI original y copia, **5.** Tener nacionalidad guatemalteca. **6.** No recibir pensión o jubilación estatal o privada. **7.** No trabajar para el estado o empresas privadas. El proceso de inscripción es en el sistema integrado del Adulto Mayor SIAM, donde se consignan los datos del solicitante, se les toma fotografía y firman la solicitud y se les entrega la constancia de inscripción e inicia la ruta de verificación de expediente por las diferentes secciones del PAM. Tomando la palabra el Alcalde Comunal de la Zona 4, preguntando de cuánto es el beneficio?, estadística de los beneficiarios a nivel del municipio?, a lo que se le responde que el beneficio es de quinientos quetzales exactos (Q.500.00 mensuales), y son 1308 beneficiarios, y si se tienen que realizar las visitas para hacer un estudio socio económico, previo al beneficio. **b)** Servicio Nacional del Empleo, es un servicio **público y totalmente gratuito** que brinda apoyo a todas las personas que se encuentren buscando empleo a nivel nacional. Brindando asesoría y resolverles dudas para ubicarlos en oportunidades de empleo y capacitación técnica. Se está trabajando la vinculación de la oferta y la demanda, a través de la ventanilla única del empleo VUME, la que es atendida por personeros de la Municipalidad de Totonicapán, (Adrián García y Gerson Alvarado), la ventanilla es la encargada de orientar a las personas que no sabe cómo realizar su papelería, para poder optar a un empleo, Beca mi primer empleo, es vincular a una persona en determinada empresa por primera vez en un empleo, siendo el pago 51% cubierto por el Ministerio de Trabajo y el 49% por la empresa. Así mismo manifiesta que el Ministerio de Trabajo no otorga visas.

Inspección General de trabajo, encargado de verificar que el empleador le pague a sus empleados el salario mínimo, prestaciones laborales, que a las madres lactantes se les dé el permiso correspondiente, y otras verificaciones como que los menores de edad no estén trabajando. Alcalde Comunal de la Zona 4, pregunta trabajado temporal en el extranjero cómo se hace la distribución, es a través de una plataforma, aquí juega un papel importante la VUME, en la forma que ingresan los datos, y toda esa información llega a la oficina central del Ministerio de Trabajo, y la forma de demostrar lo que cada empresa verifica en el perfil de los que optan de un trabajo en el extranjero. Hace la recomendación que, si alguna persona sale beneficiada, que aproveche la oportunidad brindada y que se porten bien en el extranjero, y cuando termine el tiempo otorgado regresen, porque algunos que se portan mal y no regresan, le niegan la oportunidad a otras personas que también tiene necesidad de optar a un empleo en el extranjero. **OCTAVO:** Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación, habla sobre la importancia de la validación y de la participación en el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, el cual es el ente responsable de coordinar y propiciar la participación ciudadana y de las instituciones a nivel municipal. Sus funciones incluyen identificar necesidades, proponer proyectos y garantizar que las políticas municipales se basen en las prioridades de la comunidad. El Alcalde Municipal es el Coordinador del Comude, los síndicos y concejales que participen en las reuniones, deben ser nombrados con el Concejo Municipal, instituciones públicas, privadas y sociedad civil, da a conocer las principales funciones: **1.** Promover la participación, **2.** Planificación, **3.** Coordinación, **4.** Asignación de recursos, **5.** Protección social. La importancia de la validación del COMUDE, para que se puedan asignar los recursos económicos por finanzas públicas. Licenciada Ariadna Marycruz Zapeta, asistente técnico del COMUDE, solicita para la reunión del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, los Alcaldes Comunales del período dos mil veinticinco, inviten a los Alcaldes Comunales del período dos mil veintiséis, para que participen en la reunión, y da a conocer los requisitos para la inscripción de los nuevos representantes de las comunidades al COMUDE, se estará recibiendo a partir de estos días que quedan del año dos mil veinticinco. **NOVENO:** Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación, Informa sobre el resultado que ha tenido la reunión de la mesa técnica conformada por los Alcaldes Comunales de las 4 zonas de la Ciudad, se tiene la anuencia de varias instrucciones para realizar la jornada de esterilización de perros de condición de calles, para evitar la proliferación, como es del conocimiento que en el terreno que se pretendía construir el santuario animal (perrera municipal), ya no fue posible, por lo que se ésta buscando donde poder

construir la perrera municipal, solicita respetuosamente para que las autoridades comunales salientes dejen en consiga para las nuevas autoridades se tome en cuenta la continuidad de los perros de condición de calle, ya que es un tema en la que debemos estar involucrados todos como población. **DECIMO** Palabras de agradecimiento, a cargo de Edwin Juan Carlos Rodas Barrios, Director Municipal de Planificación. **DECIMO PRIMERO:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta siendo las doce horas, en el mismo lugar y fecha de su inicio; la que es leída y aprobada por los participantes, quienes, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman, damos fe-

Y PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN SIETE HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO CON LAS FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.


Profa. Fabiola Carina López de Amézquita
Secretaria COMUDE




Ing. Luis Alfredo Herrera Amado
Coordinador COMUDE

